

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

19 DE ABRIL DE 2005

LICENCIA DE CONSEJERO

Expte. 132.516/05 – Ing. Agr. Olga Susana HEREDIA, eleva nota en la que solicita licencia como consejero titular del claustro de graduados, del 20 de abril de 2005 al 27 de mayo de 2005.

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 132.344/05 – U. B. A. remite copia de la resolución C. S. n° 4320/05 mediante la cual se reglamenta las propuestas que se realizan para contratar o invitar a profesores alcanzados por aplicación del artículo 51.

Se adjunta copia.

Pasa a la Comisión de Gestión Académica

Expte. 132.675/05 – Presidencia del Senado de la Nación, comunica que el Honorable Senado, el día 16-3-05 ha sancionado la siguiente declaración: *“De interés turístico y cultural de este H. Cuerpo, el proyecto de Ruta de la Yerba Mate, elaborado por el grupo Teerre – Unidad de Turismo Rural – de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.”*

Se toma conocimiento

Expte. 125.482/03 – Resolución D. A. 85/05 – Se acepta la renuncia del ing. Agr. Miguel Angel TABOADA como miembro titular del Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor adjunto con ded. “E” de la cátedra de Edafología, del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, desempeñado por la profesora Nilda ARRIGO.

- Sustituirlo con el primer suplente designado por resolución n°3718/04 del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, Ing. Agr. José Manuel CISNEROS.

Se toma conocimiento

Expte. 132.374/05 – Ing. Agr. Horacio ALIPPE, Director del Área Profesional de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” eleva su renuncia al mencionado cargo.

Pasa a la Comisión de Investigación y Posgrado

Expte. 132.396/05 – Lic. Laura MARTINO, Directora de la Biblioteca Central de esta Casa de Estudios, eleva nota en la que comunica que ha sido invitada para participar de la coordinación de la 12ª Jornadas de Bibliotecas de Ciencias Agropecuarias y Veterinarias que se realizarán el próximo 20 de abril en el marco de la Reunión Nacional de Bibliotecarios que se realiza anualmente.

Se toma conocimiento

RESOLUCIONES “AD-REFERENDUM”

Expte. 131.604/05 – Resolución D. A. 44/05 – Se prorroga la licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Silvina Graciela BADO en el cargo de ayudante primero regular con ded. “E”, de la cátedra de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, del 1-4-05 al 30-4-05.

Prorrogar la designación interina a la Ing. Agr. Paola Irene CARRIZO en el cargo de ayudante primero con ded. “E”, de la cátedra de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, del 1-4-05 al 30-4-05.

Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Paola Irene CARRIZO en el cargo de ayudante primero regular con ded. “P”, de la cátedra de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, del 1-4-05 al 30-4-05.

Prorrogar la designación interina al Ing. Agr. Guillermo Eugenio HEIT en el cargo de ayudante primero con ded. “P”, de la cátedra de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, del 1-4-05 al 30-4-05.

Se aprueba

Expte. 131.239/04 – Resolución D. A. 46/05 – Se designa a la Tca. Mercedes TRIACA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1-3-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 131.974/05 – Resolución D. A. 47/05 – Se designa al Ing. Agr. Gabriel Alejandro MORALES en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, del 1-3-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 130.924/04 – Resolución D. A. 59/05 – Se reconoce los servicios prestados por la Lic. Anita Leonor CABEZAS en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, del 18-11-04 al 18-12-04.

Se aprueba

Expte. 132.172/05 – Resolución D. A. 60/05 – Se designa a la Bioq. Gabriela Cristina SARTI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Química General e Inorgánica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 28-3-05 al 27-6-05.

Se aprueba

Expte. 132.244/05 – Resolución D. A. 61/05 – Se designa a la Lic. en ciencias biológicas Mariana LEÓN en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 31-3-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.245/05 – Resolución D. A. 62/05 – Se designa al Bioq. Pablo YARYURA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 31-3-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.168/05 – Resolución D. A. 63/05 – Se designa al Prof. Gustavo Gabriel GONZÁLEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Inglés del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1-3-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.219/05 – Resolución D. A. 64/05 – Se prorroga la designación del Ing. Agr. Pablo RUSH en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.233/05 – Resolución D. A. 65/05 – Se prorroga la designación del Ing. Agr. Matías Joel CURZI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.240/05 – Resolución D. A. 66/05 – Se prorroga la designación de la Lic. en ciencias biológicas María Victoria CRIADO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.241/05 – Resolución D. A. 67/05 – Se prorroga la designación de la Ing. Agr. Mercedes de ESTRADA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.227/05 – Resolución D. A. 68/05 – Se prorroga la designación del Ing. Agr. Hernán Oscar GHIGLIONE en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.259/05 – Resolución D. A. 70/05 – Se da el alta como alumno regular de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios al señor Diego Fernando CARBALLO.
Reconocerle todos los exámenes rendidos y aprobados en esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 132.650/05 – Resolución D. A. 79/05 – Se otorga el auspicio de la FAUBA a al Primera Edición de la Feria Internacional de Frutos Argentinos “Frutar 2005”.

Se aprueba

Expte. 132.415/05 – Resolución D. A. 83/05 – Se designa a la Técnica en Jardinería María Teresa ROCCATI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1-3-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.317/05 – Resolución D. A. 86/05 – Se designa al Ing. Agr. Martín Daniel VAZQUEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.316/05 – Resolución D. A. 87/05 – Se designa al Ing. Agr. Walter TANAKA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.315/05 – Resolución D. A. 88/05 – Se designa al Ing. Agr. Román Augusto SERRAGO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.314/05 – Resolución D. A. 89/05 – Se designa a la Ing. Agr. Lucila Andrea MAZZINI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.453/05 – Resolución D. A. 90/05 – Se designa a la Ing. Agr. Gabriela Fernanda Teresa CASTELLI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.454/05 – Resolución D. A. 93/05 – Se prorroga la designación de la Ing. Agr. Silvina PORTELA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1-4-05 al 30-6-05.

Se aprueba

Expte. 132.457/05 – Resolución D. A. 94/05 – Se prorroga la designación del Ing. Agr. Vinc. 1 Fabio Oscar ABABILE en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Ovinotecnia del Depto. de Producción Animal, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.215/05 – Resolución D. A. 99/05 – Se prorroga la designación del Dr. Norberto Daniel SZTARKER en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Química Orgánica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.704/05 – Resolución D. 1119/05 – Se declara a la Facultad de Agronomía, de la Universidad de Buenos Aires, Auspiciante del “XXXVII Congreso Nacional de Dermatólogos Argentinos”, que realizará la Asociación Argentina de Dermatología, del 14 al 17-9-05 en la ciudad de Santa Fe.

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 11 de abril de 2005.-

Presentes: Lics. Fraschina y Longo, Ings. Agrs. Carmona y Rosatto, Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón.

Ausente:-----

Con licencia: Ing. Agr. Lavado y Sr. Proot

01) Expte.130.891/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 4 E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E”, de la cátedra de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

TITULARES

Ing. Agr. Emilio Horacio SATORRE
Ing. Agr. Elba de la FUENTE
Ing. Agr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM

SUPLENTE

Ing. Agr. Roberto Luis BENECH ARNOLD
Ing. Agr. María Elena OTEGUI
Lic. María Alejandra MARTÍNEZ
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 11 de abril de 2005.-

Presentes: Lic. Fraschina, Ings. Agrs. Conti, Cabrelli, Rosatto y Pruzzo y Sr. Iurrtia.

Ausente: Sr. Kindgard

Con Licencia: Sr. Naón

02) Expte. 130.765/04 – Depto. de Producción Vegetal. Cátedras de Fitopatología y Zootología Agrícola. Sol/ se apruebe los programas de los cursos “*Relevamiento, incidencia y prácticas integradas de manejo de malezas en sistemas cultivados*” y “*Clínica Vegetal y criterios para decidir la aplicación de fitoterápicos*” pertenecientes al Bloque de Intensificación Sanidad Vegetal, corregidos según las observaciones realizadas en el Anexo II de la resolución C.D. n°2972/04. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjuntan programas.

Se aprueba

03) Expte. 129.592/04 – Relacionado con la solicitud al Consejo Superior de la U.B.A. apruebe la propuesta de fusión de las asignaturas *Producción de Forrajes* y *Utilización de Forrajes* en una asignatura denominada *Producción y Utilización de Forrajes* mediante resolución C. D. 3077/04. Considerando que la Dirección de Títulos y Planes solicita se ratifique o rectifique que se mantendría la carga de créditos de ambas (3 créditos) y sus contenidos mínimos y deberán cursar la asignatura *Producción y Utilización de Forrajes* en la forma dispuesta aquellos alumnos que se inscriban a partir del corriente año en el tercer año de la carrera. Se aconseja ratificar lo señalado por la Dirección de Títulos y Planes de la U.B.A.. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA

Fecha de reunión: 12 de abril de 2005.-

Presentes: Ings. Agrs. Wright y Gonzalez y Saaby.

Ausente: Sr. Iruetia

Con Licencia: Ing.Agr. Vicién

- 04) Expte. 127.983/04 – Sr. José Francisco DIAZ, Sol/reincorporación a la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad. Considerando que la Dirección General de Salud y Asistencia Social de la UBA informa que “El estado de salud actual del alumno se encuentra acorde a los antecedentes clínicos del paciente, no existiendo impedimentos psicofísicos para desarrollar actividades académicas.”. Se aconseja: - Darle el alta como alumno regular de la carrera de Técnico en Floricultura.
- Reconocerle todos los exámenes rendidos y aprobados en esta Facultad.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 05) Expte. 132.451/05 – Srta. María Paula MENGHINI, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados a la Coordinadora de la carrera de Técnico en Floricultura, Ing. Agr. Libertad MASCARINI para que se sirva informar sobre equivalencias de asignaturas.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 06) Expte. 132.452/05 – Srta. Modesta Isabel CAMÚ, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados a la Coordinadora de la carrera de Técnico en Floricultura, Ing. Agr. Libertad MASCARINI para que se sirva informar sobre equivalencias de asignaturas.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

07) Expte. 482.244/04 – Srta. Malena Inés VIOLA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

08) Expte. 130.694/04 – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados de esta Facultad. Sol/ se deje sin efecto la resolución C. D. 3012/04 mediante la cual se autoriza a la alumna Carla Daniela SEQUENZIA a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Casa de Estudios y autorizarla a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía para que cumplimente el ciclo general. Se aconseja:
- Dejar sin efecto lo dispuesto en la resolución C. D. 3012/04.
- Autorizar a la alumna SEQUENZIA a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

09) Expte. 1.232.870/03 – Relac. con la aprobación de asignaturas por equivalencia del alumno de la carrera de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sr. Domingo Faustino MORINISI.
Anexo 12.420
Se aconseja: - Modificar el artículo 2° de la resolución C.D.1902/03, que quedará redactado de la siguiente forma: Mantenerle en suspenso la aprobación de las asignaturas MATEMATICA, FISICA, QUIMICA, ESTADISTICA GENERAL, *BOTÁNICA MORFOLÓGICA, CLIMATOLOGÍA AGRÍCOLA, EDAFOLOGÍA, BIOQUÍMICA AGRÍCOLA, BOTÁNICA AGRÍCOLA* y *MECANIZACIÓN AGRÍCOLA* hasta tanto apruebe las correlativas. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

10) Expte. 34.931/05 – Srta. Fabiana SARDI, alumna de la carrera de Ingeniería Forestal de la Facultad Nacional de La Plata, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja:
- Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados a los Deptos. de Recursos Naturales y Ambiente, Producción Animal, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Biología Aplicada y Alimentos para que se sirvan informar sobre equivalencia de asignaturas.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 11) Expte. 34.926/05 – Sr. Edgardo Raúl SOTO, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Nordeste, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja:

- Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados a los Deptos. de Producción Animal, Recursos Naturales y Ambiente y Biología Aplicada y Alimentos para que se sirvan informar sobre las equivalencias de asignaturas.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 12) Expte. 517.510/04 – Srta. Marisa Grisel ZAMORA, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 13) Expte. 1.232.870/03 – Relac. con la situación académica del alumno de la carrera de Anexo 12.332 Agronomía, Sr. Raúl Amadeo CUDINI. Se aconseja: - considerarle aprobada por equivalencia la asignatura BIOQUIMICA AGRICOLA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 14) Expte. 132.056/05 – Ing. Agr. Alejandra GIL, docente de la cátedra de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, Sol/ se autorice incrementar el arancel del curso *Aromáticas y Medicinales Módulo I y II* de doscientos (\$ 200) pesos a doscientos cincuenta (\$ 250) pesos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 15) Expte. 186.691/94 – Depto. de Producción Vegetal, Ing. Agr. Marta DIVO, docente de Vinc. 1 la cátedra de Producción Vegetal, Sol/ se autorice incrementar el arancel del curso *Biotecnología Vegetal: Principios teórico-prácticos del cultivo de tejidos vegetales* de trescientos sesenta (\$360) pesos a cuatrocientos (\$ 400) pesos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 16) Expte. 132.180/05 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Cát. de Riego y Drenaje, Sol/ se autorice el dictado del curso de Actualización para Graduados y profesionales de *Diseños de sistemas de Riego por aspersión* cuyo arancel es de cien (\$) pesos para externos. Se aconseja aprobar el dictado de curso y el arancel propuesto.
- Dejar constancia que deberán otorgar cinco (5) becas a los alumnos no intensificandos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 17) Expte. 132.393/05 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía, Sol/ se autorice el dictado de los cursos de Actualización Profesional: *“Dibujo Asistido por Computadora con Aplicaciones al Diseño del Paisaje”*, *“Dibujo Asistido por Computadora con Aplicaciones a la Ingeniería Agronómica y Ciencias Ambientales”* y *“Utilización de Técnicas Digitales, para la Representación Gráfica de Espacios Verdes”*, asimismo Sol/ se apruebe el arancel de cada curso que son de ciento veinte (\$120) pesos; para alumnos y docentes de FAUBA son de ochenta (\$) pesos y para alumnos y docentes de otras facultades y/o universidades son de cien (\$) pesos.
- Se aconseja: - Aprobar los cursos y los aranceles correspondientes.
- Dejar constancia que se deberá otorgar cinco (5) becas para estudiantes.
- Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Vuelve a Comisión

- 18) Expte. 128.732/04 – Ing. Agr. Gustavo Germán ROITMAN, Director del Centro de Servicios Informáticos, Sol/ se autorice el dictado del curso de extensión denominado *“ARMADO Y REPARACIÓN DE PC”*, cuyo arancel es de trescientos (\$) pesos. Se aconseja acceder a lo solicitado y aprobar el arancel propuesto. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 19) Expte. 132.029/05 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Ings. Agrs. Marta PALMA y Martha S. CUSATO, Sol/ incluir el curso *“CONTROL DE BIOFERTILIZANTES, ASOCIACIONES RIZOSFÉRICAS, DE IMPORTANCIA EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA”*, que dicta el Centro de Educación a Distancia, dentro de los cursos del Ciclo de Intensificación. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 20) Expte. 132.120/05 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. Sol/ se autorice el dictado del curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional y de Extensión sobre “**Aplicaciones de la teledetección en agrohidrología**”, cuyo arancel es de ciento cincuenta (\$ 150) pesos. Se aconseja acceder a lo solicitado y aprobar el arancel propuesto.
- Dejar constancia que deberán otorgar cinco (5) becas a los alumnos no intensificandos. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EXTENSIÓN

Fecha de reunión: 12 de abril de 2005.

Presentes: Ings. Agrs. Cabrelli, Wright y Gonzalez y Sr. Munilla Leguizamón.

Ausente: -----

Con licencia: Ings. Agrs. Carmona y Heredia y Sr. Proot .

- 21) Expte. 131.867/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y Cazenave y Asoc. S. A..
- Objetivo: El Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección de la FAUBA (LART) realizará un seguimiento de lotes de cultivos de maíz y pisingallo mediante el uso de sensores remotos.
- Responsable: Ing. Agr. Martín OESTERHELD
- Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio Específico y modificar la cláusula octava que quedará redactada de la siguiente manera: “...*Finalizado el presente convenio por cualquier causa, el destino de los trabajos y/o actividades que se encuentren en curso de ejecución se acordará de común acuerdo entre las partes, tomando los recaudos necesarios.*” Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 22) Expte. 132.558/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Carta de Intención suscripta entre esta Facultad y el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires.
- Objetivo: ambas partes convienen en establecer en un futuro relaciones de cooperación en distintas áreas de su competencia.
- Responsable: Ing. Agr. Fernando VILELLA.
- Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe la Carta de Intención. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 23) Expte. 131.817/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio Marco de Cooperación suscrito entre esta Facultad y la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán”.

Objetivo: que las partes expresan su deseo de cooperar, asistirse y complementarse en cualquier área de la educación biomédica, de grado y postgrado, así como también en la investigación y desarrollo de productos y servicios.

Responsable: Ing. Agr. Fernando VILELLA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio Marco de Cooperación. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 24) Expte. 129.164/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva el Protocolo adicional al Convenio Marco de Vinculación Tecnológica suscripta entre esta Facultad y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Vinc. 1

Objetivo: llevar adelante las gestiones necesarias para la realización de estudios de postgrado, con nivel de especialidad: Gestión de la Cadena de Valor de la Carne Porcina.

Responsable: Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el protocolo adicional del Convenio Marco de Vinculación Tecnológica. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 25) Expte. 132.559/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio Específico suscrito entre esta Facultad y la Dirección de Educación Virtual de la Universidad Dr. J. M. Delgado.

Objetivo: Es que la Facultad a través del Centro de Educación a Distancia realizará el dictado de un curso s distancia “*Métodos Estadísticos para el Control de Gestión*” dirigido a estudiantes de la Universidad Dr. José Matías Delgado.

Responsable: Ing. Agr. Miguel VAN ESSO.

Se aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires apruebe el Convenio Específico. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 26) Expte. 123.336/03 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio de Colaboración suscrito entre esta Facultad y el Consorcio Piamontés para el Comercio Exterior.
Objetivo: llevar a cabo el Proyecto “ECOTURISMO: desarrollo de Nuevos Itinerarios Buenos Aires”.
Responsable: Ing. Agr. Hugo CETRANGOLO.
Se aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires apruebe el Convenio de Colaboración.

Se aprueba

- 27) Expte. 127.617/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva la renovación del Convenio Específico suscrito entre esta Facultad y Arte Gráfico Editorial Argentina S. A..
Vinc. 1
Objetivo: Implementar un sistema de becas denominadas Beca Clarín destinada a aspirantes a cursar la carrera de Especialización en Siembra Directa.
Responsables: Ings. Agrs. Carina Rosa ALVAREZ y Eduardo MULIN.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe la renovación del Convenio Específico. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 28) Expte. 132.361/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva convenio marco de pasantías suscrito entre esta Facultad y Santa María de Martín S.A. Se aconseja aprobar el convenio marco de pasantías. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 29) Expte. 128.676/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio de Cooperación suscrito entre esta Facultad y la Secretaría de Educación del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Centro Universitario de Idiomas. Se aconseja tomar conocimiento del cumplimiento de lo solicitado a fs. 3. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 12 de abril de 2005.

Presentes: Lic. Longo e Ings. Agrs. Conti y Pruzzo y Sr. Saaby.

Ausente: -----

Con licencia: -----

30) Expte. 132.252/05 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. Sol/ se otorgue licencia con goce de haberes a la Ing. Zoot. Elena Bearíz COSTE en el cargo de ayudante primero con ded. “E”, del 4-04-05 al 4-05-05, con motivo de realizar una estancia presencial en el Departamento de Bromatología y Tecnológica de los Alimentos, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes, Universidad de Córdoba, España. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

31) Expte. 132.216/05 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Área de Agroalimentos Sol/ se otorgue licencia con goce de haberes a la Dra. Silvia MIYAZAKI en el cargo de profesora asociada regular con ded. “E”, del 20-06-05 al 31-07-05, con motivo de realizar en forma conjunta un trabajo de investigación relacionado con los polímeros de origen bacteriano, bioplásticos totalmente biodegradables, en la Universidad de Gifu, Japón. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) Expte. 131.991/05 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Métodos Cuantitativos Aplicados. Sol/ se otorgue licencia con goce de haberes al Dr. Leandro JONES en el cargo de ayudante primero con ded. “P”, del 7-02-05 al 15-03-05, con motivo de realizar tareas de investigación en el Laboratorio del Dr. Ward Wheeler del Museo Americano de Historia Natural, en la ciudad de Nueva York, EEUU. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 33) Expte. 132.139/05 – Ing.Agr. Antonio H. HALL Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. Sol/ la admisión al Ing. en Prod. Agrop. Eduardo D. BARRIOS a la Especialización en Siembra Directa. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 34) Expte. 131.689/05 – Ing.Agr. Antonio H. HALL Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”.Sol/ayuda económica para el grupo de docentes de esta Facultad, a través de la nueva modalidad según Res. CD 200/02, que han tomado cursos en el Área de Formación en Investigación. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes
Se adjuntan listados.

Se aprueba